

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: AR-T1226-P001

Método de selección:

País: *Argentina*

Sector: *ENE*

Financiación - TC #: *ATN/OC-17648-AR*

Proyecto #: AR-T1226

Nombre de la TC: *Apoyo A La Agenda De Desarrollo De Energía Sostenible En Argentina II*

Descripción de los Servicios: *Estudios Técnicos y Económicos para el Análisis de Proyectos de Pequeños Aprovechamientos Hidroeléctricos en Argentina*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/AR-T1226>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas a través del Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de **28 de mayo de 2021 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC)**.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen la realización de: (i) un relevamiento de los proyectos existentes para la construcción de Pequeños Aprovechamientos Hidroeléctricos (PAH), menores a 50 MW, en las diferentes provincias de la Argentina, y de los PAH en funcionamiento con potencial de ser rehabilitados o repotenciados; (ii) un análisis económico y financiero y la estimación del costo de generación de los proyectos identificados en el relevamiento; (iii) una revisión, validación y adecuación de la metodología y los criterios de priorización de proyectos del Programa de Aprovechamientos Regionales Multipropósito (PARM), para ser aplicada a PAH; (iv) la aplicación de la metodología de priorización para los proyectos identificados y realizar un análisis de prefactibilidad a los primeros proyectos priorizados; y (v) un análisis de la normativa para la contractualización de la venta de la energía a precios competitivos y comparables con el precio monómico del sistema eléctrico, junto con la elaboración de una propuesta normativa concreta y de un contrato modelo de venta de energía adecuado para el tipo de proyectos priorizados.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos en el presente documento asociados a esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios, presentando su experiencia en el análisis de recursos de hidroeléctricos en Argentina; estudios de pre-factibilidad, factibilidad y ejecución de proyectos de PAH (mediante folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc, se recomienda no enviar más de 30 páginas.).

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (UTC-3), mediante el envío de un correo electrónico a: LFRUNGILLO@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *ENE/CAR*

Atención: *Edwin Malagón*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: (5411) 4320-1821; mail: edwinma@iadb.org; sitio Web: www.iadb.org